

EL LUNFARDO

El estudio del argot interesa sobremedida al jurista, al filósofo, al sociólogo y al literato. La filología misma no puede mantenerse extraña a este linaje de investigaciones, que comprueban muchas de sus leyes generales y demuestran el proceso de la descomposición de los idiomas en el bajo pueblo. — *Antonio Dellepiane.*

La Universidad argentina puede recabar para sí, como testimonio de que no ha sido extraña a las manifestaciones de la vida general de nuestra población, el mérito de que también un hombre de sus aulas ⁽¹⁾ dio forma de disciplina al estudio de la jerga local de los delincuentes: el *Diccionario lunfardo-español*, publicado en 1894 por el Dr. Antonio Dellepiane, a la sazón catedrático de Historia General del Derecho, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, constituye, en efecto, la primera exposición metódica de nuestro argot.

Ese diccionario, precedido de un ensayo sobre *El idioma del delito*, que da título al libro, vio la luz en Buenos Aires, por la imprenta de Pablo E. Coni e Hijos (calle Perú, 680) y con el sello editorial de Arnaldo Moen (calle Flo-

(1) Corresponde recordar que, entre nuestros lexicógrafos más destacados, figuran el Dr. Francisco Javier Muñiz, médico, a quien debemos el primer vocabulario popular rioplatense (1845), y el Dr. Lisandro Segovia, juriconsulto de nota, autor del *Diccionario de argentinismos* (Imprenta Coni Hnos., B. Aires, 1911), editado con los auspicios de la Comisión Nacional del Centenario.

rida, 314), en la década finisecular del XIX. Y he oído decir que, en aquellos días, este fruto de una orientada vocación científica (libro raro al presente, inscripto en la nómina de “bocados para bibliófilos”) ocasionó más de un desagrado familiar y social a su autor. . .

Entretanto, el *argot* o *jargon* en Francia, el *slang* o *cant* en Gran Bretaña, la *jerga* o *gergo* (2) en Italia, la *giria* en Portugal y Brasil, así como la *germanía* y el *caló* en España, eran —y siguen siendo— objeto de minuciosos estudios que enriquecen, aparte de las de la criminología, las fuentes universales de la lingüística, otorgando renombre mundial a sus autores. Lo cual reitera, de paso, que la universalidad siempre resulta consecuencia de algo muy particular. . .

I. GENERALIDADES

Entre nosotros, el estudio del *lunfardo* ha contado, con anterioridad a Dellepiane, y cuenta actualmente —aunque ya como lenguaje más extendido— con numerosos cultores, cuya labor se ha ido traduciendo en apreciables contribuciones a la lexicografía nacional y, por cierto, a la lingüística, al irse sustanciando, por el creciente aporte de precisiones testimoniales, la historia de un fenómeno idiomático cuyo proceso tanto nos concierne: la gradual transformación de esa jerga esotérica en un habla más general, que amplía su registro de voces por acopio de elementos vecinales, propios o de asimilación aluvional, hasta lograr acceso al arte y la literatura del país.

Al presente, se advierte —en Buenos Aires, al menos— un creciente afán de estudio, con respecto al lunfardo. El hecho merece destacarse y comentarse.

(2) Y, de *gergo*, *gergone*; en francés, *jargon*, es decir, *yargón*, que es uno de los nombres con que también se designa, entre nosotros, el *yiddish*.

Merece destacarse como revelación de que los argentinos vamos tomando conciencia exacta de cuánto importa investigar, como disciplina propia, todos nuestros fenómenos sociales, asumiendo la iniciativa en su mejor conocimiento y reaccionando seriamente contra el tonto escrúpulo de pretender ignorarlos o desdeñarlos porque nos parezca inferior la condición de los factores en juego o subalterna la fuente en que se originan. Sólo un informado análisis reflexivo nos permitirá juzgarlos con certeza y poseer la autoridad necesaria para tratarlos ante extraños, cuando corresponda.

Y el hecho merece comentarse porque también es cierto que este afán de estudio tropieza, como en otras disciplinas de orden cultural, con una inveterada escasez de materiales bibliográficos indispensables, convertidos al presente en piezas curiosas, enclaustradas en herméticos repositorios privados y desaparecidas de las bibliotecas públicas, cuando no perdidas definitivamente para la bibliografía argentina. Además de resultar inasequibles para el estudioso, esas piezas —generalmente de irrisorio valor venal en el tiempo de su edición— suelen servir, hoy, de instrumento de expoliación, cuando algún disputado ejemplar retorna sigilosamente al mercado negro del libro.

Todo esto, lógicamente, conspira contra la eficacia de la investigación. Máxime si se considera que ésta se mantiene todavía, por lo que respecta al lunfardo, en el período de la iniciativa individual, tan proclive al egoísmo. Es de desear que su superación llegue con prontitud, para dar paso a la labor en equipo o de conjunto, mejor aún si es de colaboración general dentro de una entidad especializada, como lo reclama la importancia de una disciplina que es científica y de interés colectivo, pero que aún se halla inerme ante las incursiones con que la maltratan los comanditarios de la improvisación.

Vastas, imponderables y atrayentes son las perspectivas que se ofrecen a una tarea de colaboración general. Ante todo, urge la confección de un catálogo biblio-hemerográfico

exhaustivo, con referencias completas sobre cada obra (autor, editor, fecha de publicación, reediciones, etc.) y la indicación de aquellas de que sólo existan ejemplares únicos o raros. Tal catálogo no será sólo una guía inapreciable para los estudiosos de hoy y del futuro: lo será también para los editores, a quienes puede sugerir planes editoriales que contribuyan, simultáneamente, a facilitar las labores de investigación y a proteger contra riesgos de desaparición o pérdida las obras agotadas y raras. Y va de suyo que este trabajo orgánico promovería la formación de una biblioteca especializada, de cuya existencia resulta obvio encarecer la necesidad y la importancia.

En lo que respecta específicamente a la investigación, habría que ordenar minuciosamente los datos para el historial de cada voz: procedencia, étimo, significado original o primitivo, época de incorporación al uso local, de sus variantes fonéticas y semánticas (con los respectivos testimonios bibliográficos), área de dispersión de su oralidad, sinónimos, antónimos, derivados, época de caducidad (si se anticipa), voz que la desplaza o reemplaza, etc.

Como se advertirá, pese a lo somero del enunciado, la tarea a desarrollar presenta, en sus aspectos inmediato y mediato, campos de acción amplísimos y, a la vez, de subyugante atracción para el investigador y el estudioso cuya experiencia le permita apreciar el vasto panorama de semejante empresa de conjunto. Ojalá que esta sugestión encuentre eco propicio para materializarse y empezar a rendir los frutos óptimos de una disciplina que reconoce, entre nosotros, muchas dificultades a vencer y cuyos mayores obstáculos sólo podrán allanarse por el esfuerzo coordinado de la colaboración.

II. LEXICONES

Si la empresa de redactar un catálogo bibliográfico del lunfardo, que aspire a ser completo, resulta casi impracti-

cable para el esfuerzo individual, en cambio es reducida la nómina de autores que han dado a nuestra lexicografía obras especializadas en el registro ordenado de su vocabulario. En la producción de este género, en efecto, sólo corresponde citar las siguientes obras, cronológicamente:

- 1894 — Antonio Dellepiane: *El idioma del delito* (con *Diccionario lunfardo-español*). B. Aires. A. Moen, editor.
- 1915 — Luis C. Villamayor: *El lenguaje del bajo fondo* (*Vocabulario Lunfardo*). B. Aires. Edición del autor.
- 1959 — José Gobello y Luciano Payet: *Breve diccionario lunfardo*. B. Aires. A. Peña Lillo, editor.

Quedan noticias acerca de otros trabajos de este género, debiendo lamentarse que, para nuestra bibliografía, los mismos no hayan pasado de noticias.

Se sabe, por ejemplo, por su propio testimonio, que Juan A. Piaggio, autor de *Tipos y costumbres bonacrenses* (1889), para escribir su *Caló porteño* (primer cuadro de costumbres callejeras que aparece en nuestra prensa diaria desarrollando un diálogo en lunfardo) se vio “obligado a confeccionar —sus sus palabras— un pequeño diccionario de argentinismos del pueblo bajo”, que no llegó a publicar “a causa de haberlo perdido”. De no mediar esta circunstancia fortuita, cabe admitir que Piaggio pudo haberse acreditado el título de primer lexicógrafo del lunfardo.

Tal primacía corresponde hoy, sin disputa, al Dr. Antonio Dellepiane, pese a la objeción planteada por Gobello, quien dice, al respecto:

“Cuando se habla del lunfardo se recurre, inevitablemente, al tomito de Dellepiane y a las *Memorias de un vigilante* publicadas por Fray Mocho en 1897. Se quiere hacer de Dellepiane y, en todo caso, de Alvarez, el Juan Hidalgo del hampa porteña. Antes que estas obras fueran escritas, sin

embargo —dieciocho años antes, en 1879—, Benigno B. Lugones publicaba lo que, sin duda, constituye el más antiguo documento de la jerga” (3).

Dejando de lado la mención de José S. Alvarez, que no es pertinente, la pretendida reivindicación de Benigno B. Lugones resulta fuera de lugar, pues sus dos artículos de 1879 (cuyo mérito no está en tela de juicio), sin dejar de constituir los más antiguos documentos impresos que registran y explican voces lunfardas, sólo tienen el carácter de ensayos y no suponen el propósito de configurar un léxico, dadas su forma y su limitada extensión: una cincuentena de voces. Es un léxico, en cambio, el ordenado tomito de Dellepiane, cuyo registro comprende más de cuatrocientas voces y cuya forma se ajusta estrictamente a los cánones del género. De ahí que resulte fuente inevitable, en esta disciplina. Por otra parte, es sabido que la gloria de Juan Hidalgo no estriba en la circunstancia de ser autor del más antiguo documento relativo a la germanía, sino del primer vocabulario ordenado de esa jerga.

Por iguales razones, no corresponde incluir en este párrafo la mención de *Lunfardía*, de Gobello, a pesar de juzgarla como una de las obras más estimables escritas entre nosotros, hasta el presente, acerca de lunfardismos: su induda-

(3) JOSÉ GOBELLO, *Lunfardía*, Editorial Argos, B. Aires, 1953, pag. 14. El autor se refiere a los artículos de Benigno B. Lugones, titulados “Los beduinos urbanos” y “Los caballeros de industria”, publicados en el diario “La Nación”, de B. Aires, ediciones del 18 de marzo y 6 de abril de 1879, respectivamente, con el subtítulo común de “Bocetos policiales”. Ambos artículos se transcriben en el “Apéndice” de esta obra de Gobello.

Resulta pertinente citar aquí la interesante referencia sobre registro de voces lunfardas que da Ricardo Rodríguez Molas en su trabajo titulado “Un estudio anónimo sobre el gaucho”, etc., aparecido en UNIVERSIDAD, Nº 44, abril-junio de 1960. El joven investigador, al informar las características del periódico *El Correo de los Niños*, que apareció regularmente en Buenos Aires, desde el 22 de octubre de 1876 hasta el 30 de julio de 1878, dice: “El lenguaje popular y el *lunfardo* (el subrayado se hace para destacar el testimonio) de los compadres orilleros se utilizan con mucha frecuencia en las diferentes secciones de este curioso impreso.” (pág. 86 del trabajo citado).

ble jerarquía no la habilita, sin embargo, para asumir formalmente el carácter de léxico.

Digresión aparte, el parágrafo debe consignar otra obra perdida para nuestra bibliografía, al parecer, también definitivamente: el *Diccionario lunfardo* de Juan Francisco Palermo (Quico). Su pérdida resulta más lamentable aún que la anterior, dados los antecedentes que acreditaban a su autor el amplio dominio de la materia y la excepcional riqueza de voces que abarcaba su registro. Existen constancias de que este libro se hallaba en prensa, en el año 1920, en que se editó *El corazón del arrabal*, de Palermo, cuya retirada de tapa consigna, debajo de la nómina de *Obras del mismo autor*, la siguiente referencia, destacada en mayúsculas negras, cuerpos 12 y 16:

EN PRENSA: próximo a aparecer:

DICCIONARIO LUNFARDO.

Y, a continuación, en cuerpo 10 común, este incitante detalle de su formato, presentación y contenido:

Un volumen de 400 páginas, 12
x 16 ctms., conteniendo más de
4000 voces lunfardas y cien bio-
grafías de delincuentes y *pa-
seanderos de fama*, ilustracio-
nes de O. Soldati, prólogo de
Felix B. Basterra. (4)

¿Qué fué de este *Diccionario lunfardo*, de Juan Francisco Palermo? En la actualidad, nadie sabe de alguien que posea un ejemplar o conserve, siquiera, el recuerdo de haberlo visto impreso (5). Gobello y Soler Cañas estiman que

(4) JUAN FRANCISCO PALERMO, (Quico), *El corazón del arrabal*, Imprenta A. Pedemonte B. Aires, 1920.

(5) Hace pocos días, me decía José Barcia que, en conversación mantenida recientemente, Santiago Ganduglia le expresó que, si bien nunca tuvo en su poder un ejemplar del "Diccionario lunfardo" de Palermo, recordaba haber visto ejemplares impresos de esa obra. El testimonio coincidiría, en cierto modo, con datos recogidos por León

esa obra no vió la luz, pero registran esta información alentadora (porque podría dar la vía de rescate), que aumenta, de yapa, el incentivo acerca de su importancia como pieza digna de recobrase para nuestra bibliografía:

“Por lo que se refiere al *Diccionario*, fue anticipado en las páginas de “Crítica” (1913-1914) y, de acuerdo con referencias de redactores de aquella época del diario, al mismo le habrían dado forma, sobre la base de los materiales y las definiciones o explicaciones de Palermo, nada menos que el Vizconde de Lascano Tegui y el negro José Antonio Saldías.” (6)

Esta noticia resulta alentadora porque permite esperar que el *Diccionario lunfardo* de Palermo pueda ser restaurado, alguna vez, acudiendo a una colección del citado vespertino porteño en la que estén completas sus ediciones diarias correspondientes al expresado bienio, si la información es exacta.

Plantea la duda, al respecto, una nota de Eligio González Cadavid, titulada *Los cronistas pintorescos*, publicada en la revista “Caras y Caretas”, en octubre de 1915, donde se reproduce, entre las ilustraciones que la documentan, una de las entregas del *Novísimo Diccionario Lunfardo* que aparecía regularmente en “Crítica”. González Cadavid comentaba con simpatía, en esa nota, el nuevo estilo predominante en la sección policial de los vespertinos porteños, cuyo tono ligero permitía la inclusión de crónicas dialogadas y hasta poemas, escritos en “el extraño léxico del bajo pueblo”, lo cual estaba creando “una novísima literatura”. Glosando brevemente el estilo de cada uno, citaba a los cronistas más destacados de esa hora: Nemesio Trejo, Felipe H. Fernández (Yacaré) y Eduardo J. Villagra. Para terminar diciendo:

Benarós, según los cuales la obra llegó a imprimirse, pero la edición quedó en depósito y se malogró totalmente, a raíz de haberse inundado el sótano donde se hallaba depositada.

(6) JOSÉ GOBELLO y LUIS SOLER CAÑAS, *Primera antología lunfarda*, Editorial Las Orillas, B. Aires, 1961, pág. 120.

“Y Rubén Fastrás, otra autoridad en la materia, tiene en prensa un *Novísimo Diccionario Lunfardo*, que se la va a dar *chanta* al de la Academia...”.

Por lo visto, ese diccionario ya estaba “en prensa” en 1915. ¿Se trataría, en realidad, de otro trabajo lexicográfico? La circunstancia de que el *Diccionario lunfardo* de Juan Francisco Palermo, según la información recogida por Gobello y Soler Cañas, fuera anticipado en las páginas del diario “Crítica”, cuyas entregas se hacían bajo el título de *Novísimo Diccionario Lunfardo*, sugeriría la posibilidad de que pudiera tratarse de una misma obra, pese a que los títulos difieren. Pero ocurre que este *Novísimo Diccionario Lunfardo*, de las entregas regulares de “Crítica”, tenía por autor a Rubén Fastrás, conforme al testimonio de González Cadavid, que no nos devela el seudónimo; y no hay noticia de que tal seudónimo fuera usado alguna vez por Palermo. Además, el diccionario de Rubén Fastrás ya se hallaba “en prensa” en 1915, mientras que el de Palermo se anunciaría recién “en prensa”, como próximo a aparecer, un lustro más tarde: en 1920. ¿Pudo suceder que la misma obra entrara dos veces “en prensa”, con un intervalo de cinco años, sin que en ninguna de ambas oportunidades viera la luz de la imprenta?

Todos estos encontrados indicios llevan a conjeturar, lógicamente, que debe tratarse de dos obras, de distinto autor, que no alcanzaron a enriquecer la bibliografía del lunfardo en un plano tan importante como es el de la lexicografía.

¿Quién era Rubén Fastrás? No se encuentra su mención en el *Diccionario de seudónimos*, de Leopoldo Durán⁽⁷⁾. Tampoco pudo dilucidarnos el enigma León Benarés, buen rastreador en estos terrenos. Y también resultaron vanas las indagaciones que, en acto cordial de colaboración, hizo José Barcia entre algunos periodistas amigos que pertenecieron,

(7) LEOPOLDO DURÁN, *Contribución a un Diccionario de Seudónimos en la Argentina*, Librería Huemul, B. Aires, 1961.

por aquellos días, al cuerpo de redacción del diario "Crítica". Iba resultando imposible llegar a identificar a Rubén Fastrás... Pero, en uno de esos encuentros felices que el azar suele depararnos, Samuel Eichelbaum nos decía recientemente que, si su memoria no le era infiel, Rubén Fastrás fué un seudónimo usado por José Antonio Saldías, en la época en que dirigió la página policial de "Crítica".

De modo que, cotejando testimonios y anudando sus coincidencias, el problema parece aclararse, por fin, en la conclusión de que el *Novísimo Diccionario Lunfardo*, de las entregas regulares de "Crítica", fué obra de José Antonio Saldías, sin que ello suponga obstáculo alguno para que Palermo le prestara la eficaz colaboración informativa de que habla la noticia recogida por Gobello y Soler Cañas. Más tarde, seguramente, Juan Francisco Palermo decidió tomar la iniciativa de escribir su propio *Diccionario lunfardo*, cuya edición, en 1920, tuvo anuncio frustráneo. Sólo así se explica, asimismo, la existencia de dos títulos distintos, pues no es de imaginar que, tratándose de la misma obra, Palermo desistiera de conservarle el expresivo nombre con que, a través de las entregas del vespertino porteño, se había consagrado popularmente. Tanto más, por cuanto ya contaba con cinco años de existencia *El lenguaje del bajo fondo*, de Luis C. Villamayor, editado en 1915 con el subtítulo: *Vocabulario lunfardo*. El *Novísimo* resultaba, en consecuencia, muy del estrunje...

Finalmente, corresponde anotar que el Instituto de Filología Experimental, de esta capital, anunció para fines de 1960 la edición de un *Diccionario de porteñismos*, cuya redacción había demandado más de diez años de labor, bajo la dirección de Enrique R. del Valle. Su edición no se ha concretado, hasta hoy, por lo cual nuestra lexicografía se resiente también de la falta de esta obra que —tanto por los pormenores adelantados acerca de la extensión y tratamiento técni-

co de su contenido, como por la versación que Del Valle ha sabido acreditar en la materia— no sólo debe reputarse de gran aliento sino de muy autorizada ilustración.

III. CALENDARIO

A la nómina brevísima de los lexicones editados daremos complemento con la mucho más extensa de autores que deben figurar en una bibliografía relativa al estudio del lunfardo. Se omite, claro está, las obras de imaginación, en prosa o verso, escritas en esta jerga o que registren términos propios de ella, que son numerosísimas y que, a los fines de un ordenado plan de trabajo, deben agruparse en catálogo especial. Aquí sólo figurará, por tanto, lo que se ha escrito acerca de nuestros delinquentes, sus métodos de acción y su particular lenguaje, las transformaciones que éste experimenta, su extensión y sus connotaciones culturales, comprendiendo: obras íntegramente consagradas a esos temas, ensayos incluidos en obras de carácter más amplio, glosarios de lunfardismos adjuntos a la obra propia o ajena, vocabularios más generales que los incluyen (como los de argentinismos) y todo lo que puede contribuir al conocimiento más completo del léxico que nos ocupa. El siguiente *calendario* —lo es por su enunciado, si bien somero, cronológico— permitirá asimismo tener una idea del interés creciente que el tema suscita, en sus diversos aspectos, analizando este esquema de su bibliografía, que ya comprende casi un siglo:

- 1879 — *Benigno B. Lugones*: “Los beduinos urbanos” y “Los caballeros de industria” (En el diario “La Nación”, de B. Aires. Reproducidos en “Lunfardía”, de Gobello, 1953).
- 1888 — *Luis María Drago*: “Los hombres de presa” (re-edición, 1921).
- 1890 — *Alfredo Ebelot*: “La Pampa” (varias ediciones, hasta 1961).

- 1894 — *Antonio Dellepiane*: “El idioma del delito. Diccionario Lunfardo - Español”.
- 1897 — *José S. Alvarez* (F. Mocho): “Memorias de un vigilante” (v/ed.).
- 1900 — *Luciano Abeille*: “Idioma nacional de los argentinos”.
- *Miguel Cané*: “La cuestión del idioma” (ensayo incluido en “Prosa ligera”, eds. 1903 y 1919).
- 1908 — *Eusebio Gómez*: “La mala vida en Buenos Aires”.
- 1910 — *Francisco de Veyga*: “Los lunfardos” (en rev. “Renacimiento”, de B. Aires).
- *Tobías Garzón*: “Diccionario argentino”.
- *Ciro Bayo*: “Vocabulario criollo-español sudamericano” (reeditado con modificaciones y título “Manual del lenguaje criollo de Centro y Sudamérica”, en 1931).
- 1911 — *Lisandro Segovia*: “Diccionario de argentinismos”.
- *Laurentino C. Mejías*: “La policía... por dentro”.
- *Diego Díaz Salazar*: “Vocabulario argentino”.
- 1912 — *Juan José de Soiza Reilly*: “Buenos Aires tenebroso” (dos notas en rev. “Fray Mocho”, de B. Aires).
- 1915 — *Luis C. Villamayor*: “El lenguaje del bajo fondo — Vocabulario lunfardo”.
- *Eligio González Cadavid*: “Los cronistas pintorescos” (en rev. “Caras y Caretas”, de B. Aires).
- 1924 — *Carlos Ocampo*: “Ladrones de frac”, etc. (serie de notas en rev. “El Suplemento”, de B. Aires).
- 1925 — *Renata Donghi de Halperín*: “Contribución al estudio del italianismo en la República Argentina” (en Cuadernos del Instituto de Filología, de la Universidad de Buenos Aires).
- 1926 — *Vicente Rossi*: “Cosas de negros” (reeditado en 1958).
- 1927 — *Laurentino C. Mejías*: “Policíacas”.
- 1928 — *Jorge Luis Borges*: “El idioma de los argentinos”.

- Roberto Arlt*: “El idioma de los argentinos” (artículo en diario “El Mundo”, de B. Aires; incluido en “Aguafuertes porteñas”, 1933).
- 1930 — *Oreste Ciattino*: “La delincuencia en Buenos Aires”.
- 1931 — *Avelino Herrero Mayor*: “Artesanía y prevaricación del castellano”.
- 1932 — *Ernesto E. de la Fuente*: “Cuentos del tío” (serie de notas en rev. “Caras y Caretas”, de B. Aires).
—*Francisco Ciccotti*: “La trata de las blanquísimas”.
- 1933 — *Roberto Arlt*: “Aguafuertes porteñas” (reed. en 1958).
- 1934 — *Amado Alonso*: “El problema de la lengua en América”.
—*M. Barres*: “El hampa y sus secretos” (reeditado con el título: “Sea Ud. un policía”, en 1940).
- 1937 — *Juan Alejandro Ré*: “El problema de la mendicidad en B. Aires”.
—*Ernesto M. Pareja*: “La prostitución en B. Aires”.
- 1941 — *Federico M. Quintana*: “En torno a lo argentino”.
—*Américo Castro*: “La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico” (reed. en 1961).
—*Jorge Luis Borges*: “Las alarmas del Dr. Américo Castro” (artículo crítico incluido en “Otras inquisiciones”, 1960).
- 1943 — *Roberto Arrazola*: “Diccionario de modismos argentinos”.
—*Ramón Cortés Conde*: “Cómo nos roban”.
- 1945 — *Sylvina Bullrich Palenque y J. L. Borges*: “El compadrito”.
- 1949 — *Francisco L. Romay*: “El barrio de Monserrat”.
- 1950 — *Raúl Larra*: “Roberto Arlt el torturado”.
- 1952 — *Edmundo J. Clemente*: “El idioma de Buenos Aires” (editado junto con “El idioma de los argentinos”, de J. L. Borges, conf. 1927).
- 1953 — *José Gobello*: “Lunfardía” (reproduce, en su Apéndice, los dos ensayos de Benigno B. Lugones, publicados en 1879).

- 1954 — *Miguel D. Etchebarne*: “Juan Nadie” (precedido de un ensayo sobre “La sugestión literaria del arrabal porteño”).
 — *Edmundo J. Clemente*: “Estilística del lunfardo” (en rev. “Sur”, de B. Aires).
 — *José Gobello*: “Notas” (escritas especialmente para la 2ª edición de “La crencha engrasada”, de Carlos de la Púa).
 — *Adolfo Prieto*: “Borges y la nueva generación”.
- 1955 — *Miguel D. Etchebarne*: “Influencia del arrabal en la poesía argentina culta”.
- 1956 — *Tulio Carella*: “El tango, mito y esencia”.
- 1957 — *Domingo F. Casadevall*: “El tema de la mala vida en el teatro nacional”.
 — *Daniel D. Vidart*: “El tango y la cultura rioplatense” (en rev. “Comentarios”, de B. Aires).
 — *José Pagano*: “La biblia rea” (con glosario de lunfardismos).
- 1958 — *Juan Carlos La Madrid*: “Hombre sumado” (con glosario de lunfardismos).
 — *Arturo López Peña*: “Teoría del argentino”.
- 1959 — *José Sebastián Tallon*: “El tango en su etapa de música prohibida” (obra póstuma).
 — *José Gobello y Luciano Payet*: “Breve diccionario lunfardo”.
- 1961 — *José Gobello y Luis Soler Cañas*: “Primera antología lunfarda”.
 — *Alvaro Yunque*: “La poesía dialectal porteña” (ensayo, incluyendo “Versos rantes”, poemas del autor, y glosario de lunfardismos).
 — *Alejo Balcaracé*: “El idioma del tango” (serie de notas en el diario “Democracia”, de B. Aires).
- 1962 — *Juan del Monte*: “Para un diccionario” (nota en el diario “El Mundo”, de B. Aires).

Sin pretensiones de exhaustivo, por cierto, el precedente *calendario* aspira a servir, cuando menos, como registro de los trabajos más conocidos que, de un modo u otro, contribuyen al conocimiento del lunfardo; cuando más, como vehículo

de emulación para inspirar, a los mejor informados, la preparación de un catálogo bibliográfico sin lagunas, que sea guía eficiente de la investigación.

IV. LENGUAJE EXPANSIVO

A través de esta apreciable labor impresa, producción tributaria de nuestra lexicología, queda perfectamente caracterizado el *lunfardo*, como individuo y como jerga.

Como individuo, es el ladrón, con su mundo al margen de la ley y sus diversas formas de apropiarse lo ajeno, que determinan numerosas especialidades, con sus respectivos grados de diferenciación, deslindados por minuciosos detalles de procedimiento, y la consiguiente gama de sutiles denominaciones particulares.

Como jerga, comienza siendo un lenguaje esotérico, de uso estrictamente profesional, sólo comprensible para los iniciados en la delincuencia ladronesca. Pero, a la vera del amigo de lo ajeno, también marginando la ley, actúan el matón o *pesado* y el *canflinflero* o proxeneta, que asimilan sus términos y expresiones jergales, trasplantándolos a la timba o crujía, el lupanar, la sala de bailes públicos y demás lugares de promiscuidad social, incluso el conventillo, que comparten con gente humilde, de trabajo. Todos esos lugares resultan propicios a su divulgación, que se opera, por consiguiente, a dos puntas: entre los *hijos de familia* y entre la muchachada de barrio. Tallon, que nos dejó páginas de tan noble estilo como penetrante análisis respecto de estos hechos sociales, dice que el caló y el lunfardo (que él distingue) "fueron lenguajes que se aprendían solos ya en la niñez, y los hablaban, a veces por comodidad mental, porque no sabían expresarse de otra manera, hasta las madres más inocentes y tiernas" (8).

(8) JOSÉ SEBASTIÁN TALLON, *El Tango en sus etapas de música prohibida*, Editorial Instituto Amigos del Libro Argentino, B. Aires, 1959, pág. 31.

De modo, pues, que el uso de la jerga empieza por desbordar el cerrado recinto profesional. Y, naturalmente, al irse extendiendo, su vocabulario y su acervo paremiológico se van haciendo cada vez más abundantes, por asimilación de voces, modismos y refranes de promoción aluvional, como la composición cosmopolita de la población metropolitana. El fenómeno es tan enérgico, en su dinamismo expansivo (simultáneamente, se extiende y asimila), que la primitiva jerga de *caneros*, corregida y aumentada por el aporte del barrio y la inventiva intelectual, se difunde y vulgariza en la población metropolitana, llegando a acuñar elementos y complejos expresionales tan auténticos que terminan por alcanzar “la ciudadanía en la república de las letras”, hecho ya señalado por Dellepiane a fines del siglo XIX ⁽⁹⁾.

Como jerga, por consiguiente, el *lunfardo* deja de ser auténtico, en cuanto pierde su carácter esotérico, aunque su medio original —el de la delincuencia— procura renovarlo constantemente para conservarle, en lo posible, su necesaria oscuridad. Como lenguaje, en cambio, mantiene sus modos peculiares de creación, asimilación y alteración de voces (imposición de desinencias, transposiciones, contracciones, apócope, reversiones), así como su aulaz impulso metafórico, su inventiva traslaticia, que lo hacen abundar en imágenes pintorescas y términos originales, muchas veces insustituibles en el habla familiar. Gran parte de la población metropolitana, en efecto, no tiene reparo en emplear sus términos, giros y modismos en el diálogo vecinal, con elocuencia que ilustra so-

⁽⁹⁾ ANTONIO DELLEPIANE, *El idioma del delito*, A. Moen, Editor, B. Aires, 1894, pág. 37. Si la expresión de Dellepiane puede entenderse alusiva a los trabajos de Lugones, Drago y Piaggio, anteriores a su obra, muy poco después publicaría José S. Alvarez (F. Mocho) sus “Memorias de un vigilante” (1897) y la literatura escénica comenzaría a registrar una serie exitosa de estrenos en que campeaba ese lenguaje: la “Ensalada criolla”, de Enrique De María (1898); “Canillita”, de Florencio Sánchez (1904); “Los amores de Giacumina”, de Agustín Fontanella (1906); “Los curdas” y “Moneda falsa”, de Sánchez (1907), etc.

bre su eficacia expresiva; los usa sabiendo que provienen del lunfardo, pero ignora o ha olvidado, por lo común, que *lunfardo* es sinónimo de ladrón y nombre específico de su jerga profesional.

En suma: el proceso de extensión es tan enérgico, según decíamos, que concluye por hacer olvidar el origen siniestro del vocabulario primitivo.

“O mucho me equivoco, anota Adolfo Prieto, o una buena porción de nuestra masa parlante dice *apoliyo, chamuyo, morfi, mina* y cientos de vocablos más con la mayor seriedad del mundo”. Y agrega: “Una transcripción del lunfardo madrileño puede ser, como señala Borges, más oscura que otra del lunfardo de Buenos Aires; mas ocurre el curioso fenómeno, no anotado por Borges, que mientras para un madrileño culto tal transcripción es griego puro, el bonaerense culto entiende sin mayor dificultad la letra del tango más envejado” (10).

Félix Lima, en una de sus amenas crónicas, la titulada “Chez Onelli”, nos dejó una anécdota muy ilustrativa, a este respecto. El periodista entrevistó a don Clemente Onelli, a la sazón director del Jardín Zoológico, para informarse acerca de un incidente provocado por una señora a quien un avestruz le tragó un pañuelo, en una de cuyas puntas la dama había anudado cierta suma de dinero. Y Onelli, conversador admirable, relató el caso, adecuando su lenguaje al conocido estilo del periodista. He aquí el diálogo:

—Maestro... tan amable... El avestruz...

—¡Ah, el ñandú lunfardo!

—Efectivamente. Veníamos por ese lío. ¿Cómo ocurrió el hecho?

—Muy sencillamente. La damnificada salvó la valla protectora que rodea el potrero de los avestruces y, fondeando junto al alambre tejido, comenzó a llamar la atención de un

(10) ADOLFO PRIETO, *Borges y la nueva generación*, Edic. Letras Universitarias, B. Aires, 1954, págs. 42 y 43.

africano legítimo con los revoloteos de su pañuelo. Acercóse el animal y abrir el pico y engullirse el de batista *lingherón*, fue todo uno.

—¿Y los cincuenta y seis pesos?

—Esos también pasaron al buche, como que iban almacenados dentro de un nudito del pañuelo de batista. ¿Se da cuenta?... ¿A que no sabe lo que ella pretendía? ¡Quería que yo en persona anesthesiara al avestruz para luego operar el buche y extraer la *meneguina*! ¿Habrás visto pretensión más infantil...?" (11).

La anécdota confirma deliciosamente la aseveración de Prieto. Por otra parte, el proceso de expansión y transformación que experimenta el lunfardo primitivo puede ser objetivado a través de nuestro *calendario*. Basta acercar algunos de los títulos que allí tienen registro: *El idioma del delito*, de Dellepiane (1894), *El lenguaje del bajo fondo*, de Villamayor (1915), *El idioma de Buenos Aires*, de Clemente (1952), *La poesía dialectal porteña*, de Yunque (1961)...

Yunque, en sus consideraciones finales sobre el *dialecto porteño*, después de traer a colación oportunas citas de Cervantes, Mariano José de Larra y Sanín Cano sobre la evolución de los idiomas, recuerda que, en tiempo remoto, se dijo de las lenguas romances —hoy secularmente consagradas como idiomas— que eran "latín mal hablado", y concluye:

"Igual se dice hoy, entre profesores de gramática y puristas, del lunfardo porteño. Pero el lunfardo no es un español mal hablado, es el español renovado que habla la gente del suburbio porteño, hija de todas las variedades de español e italiano, hija de polacos, rusos, franceses, portugueses, búlgaros, japoneses, rumanos, húngaros, chinos..." (12).

Finalmente, resulta oportuno traer a cuenta un hecho social, por lo común, poco observado: nuestros escritores de todas las épocas, en su gran mayoría, matizan sus notas litera-

(11) FÉLIX LIMA, *Con los nueve...*, Imprenta Rota y Cía., B. Aires, 1908, págs. 16/18.

(12) ALVARO YUNQUE, *La poesía dialectal porteña - Versos rantes*, A. Peña Lillo, editor, B. Aires, 1961, pág. 50.

rias, sus artículos de crítica, sus ensayos, sus crónicas de costumbres y hasta sus obras de imaginación con términos y giros tomados a las lenguas europeas consagradas como vehículos de cultura. Lo hacen como exteriorización de ductilidad intelectual, de ágil manejo de su ilustración. A veces, por mero énfasis culterano; otras, por admisión de que tales expresiones, elocuentes por su exactitud, son bienes ya comunes del saber humano; pero, en todo caso, sin esforzarse por allanar sus conceptos a la lengua propia, para enriquecerla. Sin embargo, cualquiera de esos escritores se muestra horripilado ante la liberalidad idiomática con que un muchachón porteño interpola espontáneamente, en su parla vecinal o en sus relaciones de trabajo, voces extrañas y neologismos que se le vienen a la boca por influencia inmediata de la múltiple gama de lenguas familiares de que es crisol el barrio y de los vocabularios técnicos del trabajo acarreados por la inmigración. En esencia, ambos hechos no difieren como expresiones de cultura, pero ilustran acerca de un prejuicio muy arraigado sobre posesión de la cultura. Y como lo interesante de cada caso radica en las concatenaciones sociales de que es consecuencia, resulta bien explicable que para la filología —como lo señaló Sanín Cano— tenga más importancia la lengua popular que la lengua literaria (13).

En síntesis, puede decirse que el primitivo *lunfardo* se ha ido reformando socialmente y, en la actualidad, interviene con alegre desaprensión en el comercio lingüístico metropolitano, que lo va extendiendo insensiblemente a todo el territorio del país.

(13) "Por lo general, dice el ilustre polígrafo, las lenguas habladas por decenas de millones de hombres no merecen el título de populares dentro del concepto riguroso de la filología, que da más importancia a éstas que a las lenguas literarias. La lengua popular es una cosa viva y chispeante, imagen de un pueblo, con cuyas vicisitudes se modifica, ya para enriquecerse con vocablos y nuevos modos de decir, ya para adaptarse a nuevas formas de cultura". B. SANÍN CANO, *Divagaciones filológicas*, Editorial Nascimento, Santiago de Chile, 1952, pág. 83.

V. PROBLEMA

A través de la bibliografía citada, repetimos, queda perfectamente definido el *lunfardo*, como individuo social y como jerga. Pero ¿de dónde proviene su denominación o cómo se ha formado esa palabra?

En esa bibliografía no hay indicio alguno de la preocupación que seguramente debe de haber suscitado, a los autores argentinos, el rastreo etimológico del extraño vocablo que designa, en el país, al delincuente y su jerga. Contrariamente a lo sucedido con la palabra *gaucho*, de tan prolífica cuanto ignota genealogía, parece que a nadie lo tentó la empresa de proponer siquiera una hipótesis etimológica de *lunfardo*, desde que se inauguró el camino de la lexicografía correspondiente y antes de que la voz se vuelva tan remota como aquella otra. Si bien el hecho puede anotarse como un buen signo de nuestra mayor seriedad en punto a estas disciplinas, ocurre que tan juiciosa contención en la iniciativa, ante un problema que nos compete directamente, por derecho de piso (*¿jus loco...?*), encuentra emulación completa en la Real Academia Española, pues la ilustre institución incorpora a su diccionario la palabra *lunfardo* —y su derivada *lunfardismo*— sin acreditarle antecedente originario alguno. *Age quod agis...* Y todos hacen lo mismo.

Para quien se propone internarse en el estudio del *lunfardo*, es cosa grave quedar enfrentado, de entrada, a esta laguna elemental. Su existencia plantea, de hecho, la tarea previa de drenarla (castizamente, ¡avenarla!), si se desea seguir adelante. Y resulta desalentador llegar a esta comprobación, tras explorar casi un siglo de literatura especializada, porque el hecho anticipa la presunción de hallarse ante un caso insoluble: por algo —se piensa— todos han sorteado el problema, a su turno.

Confieso que hace años, por simple curiosidad, el origen de esta palabra despertó en mí cierto interés, que mis escasas fuentes informativas dejaron insatisfecho. Después, a me-

dida que circunstancias propicias me permitieron ampliar la bibliografía consultada, el caso pasó a constituir un problema de conciencia. El criollo, para objetivarlos, suele transferir a la cabalgadura algunos estados de ánimo: yo andaba con ese abrojo en el lomo... La expésita voz se me había plantado entre ceja y ceja.

Haciendo historia menuda: por lógicas razones de comercio lingüístico, mis primeras exploraciones se orientaron hacia la germanía y el caló. Abonaba ese rumbo, además, si bien sólo presuntivamente, el hecho de que la palabra *lunfardo* no figurara en la nómina de italianismos —si no exhaustiva, calificada— estudiados por Renata Donghi de Halperín, en 1925⁽¹⁴⁾, bajo la autorizada dirección de Américo Castro. Pero ninguna de las sinonimias de *ladrón*, registradas por Pabanó, Salillas o Besses, daba pie para una hipótesis etimológica. Sin embargo, entre las voces del caló llamó mi atención, por su parecido fonético, el sustantivo *lombardó*, que Pabanó y Besses registran. *Lombardó* es un nombre propio que, en caló, equivale a León. Siguiendo una norma jergal, se convierte en común para designar al mayor de los felinos, el león. Por *león* y, su plural, *leones*, podía llegarse a *pan-talones* y, por éstos, a quien lo lleva: el *hombre*; y puesto que el *ladrón* se considera a sí mismo el hombre por excelencia (por ser el único capaz de vivir permanentemente rebelado contra la ley), era posible obtener —sólo así— la necesaria identidad entre *lombardó* y *ladrón*. Restaba explicar, después, la transición fonética de *lombardó* a *lunfardo*. Aunque realmente árduo como proceso lingüístico, ese retorcido tránsito semántico podía ser asimilado a otros no menos curiosos, del mismo caló, en que algunos nombres propios cambian morfológicamente y, así modificados, se transmiten al lunfardo, conservando su valor semasiológico esencial. Es muy

(14) RENATA DONGHI DE HALPERÍN, *Contribución al estudio del italianismo en la República Argentina*, Cuadernos del Instituto de Filología, T. I, Nº 6, B. Aires, 1925.

sabido que el adjetivo *gil* (tonto, otario) deriva del nombre propio *Jilé* (Cándido), mas también debe saberse que otro nombre del caló, *Aracaté* (Custodio), da origen a nuestra vieja exclamación de alarma o advertencia *jaraca!*, hoy un tanto anticuada. Si semánticamente, en suma, la hipótesis podía argumentarse, en realidad resultaba *muy del cráneo*, para decirlo remedando el dialecto porteño. Con el agravante de que el acento agudo de *lombardó* constituía un serio obstáculo para su transición fonética a *lunfardo*. Y, sin ningún convencimiento acerca de su practicabilidad, dejé que la incipiente hipótesis se traspapelara.

El lector habrá advertido que registro el caso como ejemplo ameno de los extremos a que puede conducir la argumentación, en lexicología, cuando la falta de antecedentes oscurece los orígenes de una palabra y la indisciplina precipita la primavera de las hipótesis.

No obstante, el tema —el abrojo aquel— siguió prendido a mi subconciencia.

VI. LUMBARDO

Un buen día, el problema volvió a la superficie de la memoria.

Releyendo *Los amores de Giacumina*, el sainete de Fontanella, advertí, no sin sorpresa, que en lecturas anteriores había pasado por alto —¡tan luego!— la nómina liminar de *Personajes*, cuya veintena comprende, en noveno término, un

“ITALIANO 1º — *lumbardo*, marinero”. (15)

Destaco en bastardilla la voz testimonial, en el único registro que le da el sainete, en cuyo texto aparece, también por única vez, el adjetivo *lunfarda*, aunque usado sin precisión significativa y al solo efecto de provocar risa:

(15) AGUSTÍN FONTANELLA, *Los amores de Giacumina*, sainete. Salvador Matera, editor, B. Aires, 1906.

“TATAS — Altu ahí! Me hicas nū es lunfarda nī trueno para que retumbe, ¿comprende osté, señor barbero saca muelas?” (16).

¡*Lumbardo!*... Esa atestación de Fontanella, en la nómina de personajes del sainete ¿suponía una prueba de corrupción fonética del gentilicio *lombardo*, en el uso local, porteño, o se trataba simplemente de una errata, de un error de imprenta? Muy pronto mi duda quedó absuelta. Recordé la novelita primitiva, de igual nombre y de autor anónimo, escrita en cocoliche. Y, de entrada nomás, dí con la corrupción:

“Entre los novío que teñiba Giacumina había un *lumbardo*, in hico dil paise, in callego, in napulitano, in calabrese” etc. (57).

Y, en el capítulo en que la protagonista relata a su padre —y a su modo— el desarrollo de una ópera a cuya representación asistió, acompañada por la madre, dice Giacumina:

“Cuando levantaron in trapos, salió in *lumbardo* vestido de terciopelos, que gridaba tanto, que yo e mamas nos tuvimo que tapar las oreca per que aquellu cantore nos ator dia”. (18).

Evidentemente, no era por errata que ese marinero *lumbardo* aparecía en el sainete de Fontanella, en 1906: en la Boca —el barrio porteño donde se sitúa la acción, en ambos casos— ya se decía así con mucha anterioridad, como lo testimonia la novelita escrita en cocoliche, cuya tercera edición (única que conozco) está datada en 1886. Y los *lumbardos* de ambos textos no son, al parecer, otra cosa que nativos de

(16) A. FONTANELLA, *obra citada*, pág. 55.

(17) ANÓNIMO, *Los amores de Giacumina*, Escrita per in hicos dil dueños di la Fundita dil Pacaritos. 3ª edición, 1886, pág. 4 (el subrayado es nuestro).

(18) ANÓNIMO, *obra citada*, pág. 36 (el subrayado es nuestro).

Lombardía: una corrupción fonética del gentilicio *lombardo* ⁽¹⁹⁾.

La comprobación era importante: la corruptela tiene registro local, es decir, porteño, temporalmente en el último cuarto del siglo XIX, que es cuando aparece registrada también la palabra *lunfardo*, pues los ensayos de Benigno B. Lugones, primeros documentos conocidos de la jerga, son del año 1879. Y si no resulta extraño encontrarla en el texto de la novelita de autor anónimo, puesto que está escrita en cocoliche, el hecho de que la use Fontanella, en la enumeración de los personajes del sainete homónimo, está significando que esa *—lumbardo—* fue la forma corriente de la voz en el habla local. Por lo demás, un caso análogo, entre tantos otros, al de *cumpa* o *pulenta* o *cumparsita*...

VII. ETIMOLOGIA

Pero este *lumbardo* estaba ya, fonéticamente, demasiado próximo a *lunfardo*, para no despertar curiosidad... y sospecha.

Podía tratarse, por cierto, de una forma transitiva, si la radical *lombardo* reconocía otra acepción que la gentilicia y que fuera asociable, de algún modo, a la ladronesca de *lunfardo*. Por tanto, convenía campear el gentilicio, ante todo, por aquello de que los parientes son los que suelen hablar más claro de los otros miembros de la familia, en los vocabularios dialectales italianos... ⁽²⁰⁾.

⁽¹⁹⁾ Al parecer, decimos, porque la expresión de Giacumina trahenta cierto matiz particular en el significado de la voz, si indefinido, más bien con alcance social o de posición económica.

⁽²⁰⁾ Confieso que entonces no había leído el largo ensayo de Américo Castro sobre "La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico" (Editorial Losada, B. Aires, 1941), que sólo conocí en su segunda edición (Editorial Taurus, Madrid, 1961), donde este autor expresa: "Como ya he dicho, la mayor parte del *lunfardo* (que es ya una palabra dialectal italiana) se abastece en los dialectos y jergas italianas." (págs. 101 y 89, de las respectivas ediciones). El ilus-

El rastreo dió su fruto, en efecto, como si se lo hubiese confiado al famoso Calíbar. En el *Vocabulario romanesco*, de Chiappini, encontré esta constancia reveladora:

“*Lombardá, Lombardare*, verbo attivo, Rubare.
“*Lombaráo, Ladro*”: (21)

La importancia de semejante testimonio no necesita comentario: había encontrado la radical *lombardo*, con el significado de *ladrón*, contando ya con la corruptela *lumbardo* registrada en el uso local porteño, en el que *lunfardo* significaba también *ladrón*.

Es cierto que esa voz radical pertenece a un dialecto italiano: el romanesco. Pero no debe olvidarse que, ya en 1895, el censo de población de nuestro país reconocía la existencia de casi medio millón de italianos, sobre un total de 3.950.000 habitantes; que, en algunos barrios porteños, la gran mayoría del vecindario estaba constituida por italianos, que representaban el aporte más numeroso en la inmigración europea; que las voces de los dialectos peninsulares tenían curso normal, entonces, en esos populosos barrios, desde los que algunas se asimilaban al habla popular metropolitana; y que no es de extrañar, en consecuencia, que la acepción figurada de *ladrón*, impuesta al gentilicio *lombardo* en el dialecto romanesco, arribara también a Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XIX.

Queda, además, también del siglo pasado, otro testimonio, significativo en el plano fonético. La *Ensalada criolla*, de En-

tre filólogo español parece considerar el hecho como demasiado notorio, pues no se detiene a fundar ni precisar su aserción, tampoco al reeditarse el ensayo con la advertencia “Segunda edición muy renovada”. El caso es que la Real Academia Española, en 1956, quince años después de la publicación de dicho trabajo, incorpora a su registro la palabra *lunfardo*, como ya lo señalamos, sin acreditarle antecedente etimológico alguno. Estimo que la aserción es errónea, según se verá a través del presente trabajo.

(21) FILIPPO CHIAPPINI, *Vocabulario romanesco*, Edizione postuma delle schede a cura di Bruno Migliorini. Seconda edizione, Roma, 1945, pág. 178.

rique De María, estrenada en enero de 1898, por la Compañía Podestá⁽²²⁾, registra una sola vez la palabra *lunfardos*: aparece en boca de un italiano y, aunque no va referida a profesionales del robo, comporta el significado de *ladrones*. La usa el *Bizcochero* (vendedor ambulante de masas o facturas), aludiendo a los pibes (*chiquillos*, en el texto) que arrebatan las masas, desparramadas en el suelo por un vendedor de diarios que, intencionalmente, de un puntapié, vuelca el contenido de la canasta. La escena se desarrolla en la Plaza Victoria (hoy, de Mayo) y, mientras los pibes huyen en todas direcciones, con su dulce botín, el damnificado grita, reclamando la intervención policial:

“¡Vigilante! ¡San Jenaro!
¡Que me ruban la masita,
cuesta manga de *lunfardos*!”⁽²³⁾

Lo singular del caso es que la palabra no está en bastardilla, en el original, como todas las demás de origen lunfardo o de uso vulgar que la obra registra y son numerosas: *ancú*, *biaba*, *calote*, *espiantar*, *estrilo*, *guiso* (tonto), *tana*, *tipa* (comisaría), etc. Y lo significativo, en el terreno lingüístico: el *Bizcochero* es napolitano. Buena parte de la inmigración italiana, en el país, provenía entonces de la región de Nápoles. Fonéticamente, el hecho resulta muy ilustrativo: en la prosodia napolitana es normal la tendencia a convertir la *b* explosiva, de las voces italianas, en *v* fricativa. Y, así, el napolitano dice *avasciá'* por *abbassare* (rebajar, reducir el precio), *cravone*

(22) JOSÉ J. PODESTÁ, *Medio siglo de farándula*, Río de la Plata, 1930, pág. 108: “En la calle Libertad y Tucumán (hoy escuela Roca), con el nombre de Circo General Lavalle, debutamos el 1º de enero de 1898. El 27 del mismo mes estrenamos *Ensalada Criolla*, revista en un prólogo, un acto y 4 cuadros, de Enrique De María, con música de Eduardo García Lalanne. Tuvo gran éxito y se representó cientos de veces. Fue la primer revista que, nacida en el circo, conquistó después muchísimos teatros”.

(23) ENRIQUE DE MARÍA, *Ensalada criolla*, revista callejera. Música del maestro Eduardo E. García. Imprenta, Litografía y Encuadernación de A. Borzone, B. Aires, 1903, pág. 9.

por *carbone* (carbón), *lavurante* por *laborante* (obrero), etc. Y como de la *v* (fricativa suave) a la *f* (fricativa fuerte) no hay más que un paso en la prosodia popular, la progresión prosódica corruptiva *b > v > f* explica perfectamente el tránsito de *lumbardo* a *lunfardo*, forma definitiva con que la voz se generaliza en el habla porteña.

La proposición etimológica ha sido planteada en términos inobjetables:

- a) Semánticamente, resulta notoria la identidad entre el *lombardo* romanesco y el *lunfardo* porteño, por su común sinonimia con *ladrón*.
- b) Fonéticamente, el adjetivo *lumbardo* (corrupción de *lombardo*) cuyo curso en el habla porteña se registra en el siglo XIX, aparece como la voz local de transición: *lombardo > lumbardo > lunfardo*.

Y como la hipótesis resulta confirmada en todos sus términos —y en lugar y tiempo— por los testimonios aducidos, pasa a convertirse en conclusión o tesis etimológica, mientras no se demuestre que es otro el origen de la palabra *lunfardo*.

VIII. YAPA SEMASIOLOGICA

El curioso lector querrá saber, seguramente, cómo o por qué el gentilicio *lombardo*, antecedente europeo del *lunfardo* porteño, pudo llegar a merecer tan denigrante sinonimia. Pues bien: vamos a verlo.

Filippo Chiappini, que fue quien salvó tan valiosa referencia para nuestra lexicología, recogiénola del dialecto romano o romanesco, desconocía el origen de semejante acepción y se resignó a formular una conjetura. Dice así, en versión nuestra, el artículo correspondiente:

“*Lombardo*, *Ladrón*. En los escritores romanescos anteriores al siglo pasado jamás se encuentra esta palabra con el significado de ladrón. Si es lícito hacer una conjetura sobre su origen, podría suponerse que algún mesonero, venido aquí de

Lombardía, logró hacerse conocer de la gente por su latrocinio y que el pueblo, llamándolo *lombardo*, haya querido significar *ladrón*. Se va anticuando” (24).

Como se advertirá, Chiappini —cuya labor lexicográfica corresponde realmente al siglo XIX, pues falleció en 1905— alude a “los escritores romanescos anteriores al siglo pasado”, vale decir, anteriores al siglo XVIII, en los que “jamás se encuentra esta palabra con el significado de ladrón”. Tal comprobación es de norma rigurosa, en lingüística, y permite juzgar al investigador, en este caso, que se trata de una acepción nueva o moderna, hasta de poca vitalidad, pues “se va anticuando”. Sólo por esa razón, a falta de antecedentes, el lexicógrafo italiano, con la salvedad necesaria (“si es lícito”, dice), deja expuesta su conjetura etimológica. Pero el origen de esta mala acepción figurada del gentilicio se remonta en Europa, como veremos, al medioevo. No en Italia, por lo visto, a donde llegaría sólo en el siglo XVIII, si cabe generalizar para la península las investigaciones de Chiappini en el dialecto romano.

El diccionario de la Real Academia Española, en el artículo referente al adjetivo *lombardo*, incluye una cuarta acepción, como sustantivo masculino:

“Banco de crédito donde se anticipa dinero sobre el valor de las manufacturas que se entregan para la venta” (25).

Si este significado sustantivo de *lombardo* resulta, para nosotros, tan peregrino como inaudito, en el diccionario académico no consta que se trate de una acepción anticuada en España. Quiere decir que allí, por lo tanto, aun es usual este sustantivo que vincula el gentilicio a las actividades del crédito, si no a las especulaciones de la usura. Pero nada hay, en

(24) FILIPPO CHIAPPINI, obra y página citadas.

(25) REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, décimosexta edición, Madrid, 1956, pág. 813.

el diccionario, acerca del origen de esta singular acepción con que la voz corre todavía en España.

Es más explícito el Larousse, en cambio, pues consigna que, en el medioevo, en Francia se llamó *lombardos* “a los financieros, cambistas, usureros, que en gran número procedían de Italia”. Y da esta referencia, por demás elocuente, que emparenta al sustantivo masculino francés con el “banco de crédito” de la comentada acepción española: “Antiguamente, el montepío” (26).

Hemos llegado, como se ve, a las raíces semánticas de nuestro *lunfardo*, a los orígenes de su tendencia ladronesca, que el medioevo ya acuna, en el hogar de la usura, a la sombra paternal del *lombardo*.

Si, apurando las fuentes, acudimos a Godefroy, suma del francés antiguo y dialectal (siglos IX al XV), sabremos que el sustantivo masculino *lombart* (y su variante *lumbart*) designaba por entonces “al prestamista, al usurero”; y que la misma voz, adjetivada, calificaba de “rapaz, ávido, inhumano”, matices expresivos, estos, que también se conjugan en el epíteto *ladrón*.

A mayor abundamiento, Godefroy actualiza la información con una interesante referencia a la nomenclatura urbana de París: “La calle de los *Lombardos*, en sus comienzos, era la calle de los usureros.” (22).

Si no pertinente, es oportuno este dato porteño que la memoria asocia, fonéticamente, a la forma medieval del vocablo francés: la *Empresa Lombart*, a cuyo frente actuaba Alejandro Lombart, fue la concesionaria de los centros de diver-

(26) CLAUDE et PAUL AUGÉ, *Nouveau Petit Larousse Illustré*, Edition du Centenaire, Librairie Larousse, Paris, 1953, pág. 588: *Lombard*, e adj. et n. De la Lombardie. Nom donné, au moyen âge, en France, aux financiers, changeurs, usuriers, dont un grand nombre venaient d'Italie. N.m. La langue lombarde. Autrefois, mont-de-piété.”

(22) FRÉDÉRIC GODEFROY, *Dictionnaire de l'ancienne langue française et de tous ses dialectes (Du IX^e au XV^e Siècle)*. Nouveau tirage. Librairie des Sciences et des Arts, Paris, 1938, T.V., pág. 24: “*Lombart*, lum., s. m. preteur à intérêts, usurier. / adj. rapace, avide, dur. / La rue des *Lombards* à Paris était à l'origine la rue des usuriers.

sión más famosos con que contó, en las primeras décadas de este siglo, el bacanaje metropolitano: el *Armenonville* y el *Royal-Pigall*.

De lo expuesto se concluye, digresión aparte, que el origen de la acepción denigrante del gentilicio *lombardo* no radica en ninguno de los dialectos italianos, aunque haya podido llegar a nuestro *lunfardo* a través de uno de ellos. La genealogía del *lunfardo* porteño —*fontes aquarum*— se remonta en Europa, a través de los siglos, a las esferas del crédito y las finanzas, aunque éstas desconozcan y persigan socialmente, hoy, al alevoso pariente venido a menos, cuya actualísima predilección por las instituciones bancarias, en nuestro país, acaso se explique solamente como recidiva de lo ancestral...

Sea eso lo que fuere, la verdad es que al primer siglo de lunfardía no le faltará ya su proposición etimológica.

AMARO VILLANUEVA

Rivadavia 2431, 4º, 2, Buenos Aires